

# LAS NOTICIAS.

ANUNCIOS  
REMISIVOS Y COMUNICADOS  
Precios Convencionales  
Dirección, Redacción y Administración  
FORTALEZA 10.

PRECIOS DE SUSCRICION.  
En la Capital en mes. \$ 1.50  
En la Isla trimestral. \$ 2.00  
En España y el extranjero, año. \$ 1.80-00

DIRECCION  
19-FORTALEZA-19

DIARIO INDEPENDIENTE

ADMINISTRACION  
19-FORTALEZA 19

## COMPANIA DE LOS FERROCARRILES DE PUERTO-RICO.

### ITINERARIO DE LOS TRENES.

Tren mixto ascendente número 10				Tren mixto descendente número 11			
Distancia	ESTACIONES	Horas de llegada	Horas de salida	Distancia	ESTACIONES	Horas de llegada	Horas de salida
0	San Juan	6.19	6.24	0	San Juan	6.19	6.24
18	Martín Peña	6.38	6.43	18	Martín Peña	6.38	6.43
30	Bayamón	6.59	7.04	30	Bayamón	6.59	7.04
44	Toa-baja	7.17	7.22	44	Toa-baja	7.17	7.22
58	San Vicente	7.43	7.48	58	San Vicente	7.43	7.48
72	Vega-baja	7.50	7.55	72	Vega-baja	7.50	7.55
86	Manatí	8.15	8.20	86	Manatí	8.15	8.20
100	Barceloneta	8.30	8.35	100	Barceloneta	8.30	8.35
114	Cambalache	8.59	9.04	114	Cambalache	8.59	9.04
128	Arecibo	9.18	9.23	128	Arecibo	9.18	9.23
142	Hatillo	9.38	9.43	142	Hatillo	9.38	9.43
156	Caguas	10.04	10.09	156	Caguas	10.04	10.09

## EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS Y TRANSPORTES MILITARES de Sobrinos de Herrera, Habana

Los vapores de esta empresa efectuarán su salida desde este puerto en los días 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes, a las 5 de la tarde en los días de labor y a las 12 del día en los festivos.

**LINEA DE GUAYAMA**  
Llegarán por la mañana a Santiago de Cuba los vapores que salen los días 5 y 15.

Los días 5 y 15 saldrán en Nueva York, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo y Cuba.

El día 15 saldrá en Nueva York, Puerto Padre, Mayarí y además tocará en Sagua de Tánamo.

Todos retornarán verificando sus salidas de Cuba los días 13, 23 y 3, efectuándose las entradas en la Habana en las fechas correspondientes de 15, 20 y 9 de cada mes. Ninguno de estos vapores tocará a su retorno en Guantánamo.

**LINEA DE PUERTO-RICO.**  
Saldrán los días 10 y 20 los vapores que hacen el servicio de Corrasos.

El día 10 toca en Nueva York, Gibara, Baracoa, Guantánamo, Cuba, Ciego de Avila y Puerto Príncipe, Puerto Plata, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y San Juan de Puerto-Rico. Al retorno hará escala en los mismos puertos.

El día 20 toca por Nuevas, Gibara, Baracoa, Guantánamo, Cuba, Santo Domingo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y San Juan de Puerto-Rico, viniendo por los mismos puertos.

Retornarán saliendo de Puerto-Rico los días 23 y 3 respectivamente; tocarán en Cuba los días 29 y 9, llegando a la Habana en las fechas correspondientes de 4 y 14 de cada mes. Ninguno de estos vapores tocará a su retorno en Guantánamo.

**LINEA DE CAIBARIEN**  
Todos los lunes a las 6 de la tarde saldrá un vapor que, tocando los puertos en la Isabela de Sagua, llegará a Caibarién los miércoles.

Retornará saliendo de Caibarién los jueves, después de la llegada del tren de pasajeros, con escala en Sagua, y llegará a la Habana los viernes.

Todos los viernes a las 6 de la tarde saldrá otro vapor que tocará en Isabela de Sagua los sábados y llegará a Caibarién los domingos.

Efectuará su retorno saliendo de Caibarién los martes después de la llegada del tren de pasajeros, tocando en Sagua y llegará a la Habana los miércoles.

**REMOLCADOR**  
Esta empresa tiene el vapor AGUILA, potente para remolcar por los canales de esta Isla, y habilitado de bombas para achiques y ácidos para salvamento.

## EL COLMADO

46 SAN FRANCISCO NUMERO 46

En este acreditado ESTABLECIMIENTO encontrará siempre el público un espléndido surtido de provisiones selectas de comer y beber a PRECIOS LIMITADÍSIMOS.

Servir sobre todas las Capitales y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias desde

DOS PESOS EN ADELANTE  
CERECEO HERMANOS Y COMP.

## F. FONT Y HERMANO

UNICOS IMPORTADORES DEL ACREDITADO VINO RIOJANO DE ALESON (RIOJA)

VINOS BLANCOS DE CHICLANA

PUROS Y DE SABOR EXQUISITO

DEPOSITO DE PROVISIONES DE TODAS CLASES

IMPORTACION POR TODOS LOS VAPORES

DEPOSITO DE LOS EXCELENTES CIGARRILLOS HOY DE MODA

MARCA "TIK"

FORTALEZA, ESQUINA TANCA

PEDRO E. ZAMBRANO

SUCESORES DE VIANDE Y COMP. S. en C.

ALMACEN DE PROVISIONES

VENTAS AL POR MAYOR Y

Suministros al EJERCITO

Existencia de los mejores vinos de Castilla y Rioja

SAN FRANCISCO 85.—PUERTO RICO

Depósito: Puerta de España, frente al Muelle

COMERCIANTE COMISIONISTAS

AGENTES DE BUQUES

Portaleza 39.—San Juan Puerto-Rico

GONZALEZ Y PEREZ

Comisionistas, Importadores de viveres

Ventas al por mayor.—San Justo.

Julian Matienzo

SUCESORES DE PABLO UBARRI

Gran establecimiento de Ferreteria y Quincalla. Surtido general constante que se renueva mensualmente con importaciones directas de los centros fabriles más acreditados del mundo.

Serafin Alonso

Importador de provisiones. Especialidad en harinas de trigo. Constante surtido.—Tetuan

BARCELÓ Y PERUJO

Banqueros, Comisionistas, Consignatarios de buques, Importadores de viveres con almacén.—VENTAS A. P. MAYOR.—Tetuan.

GONZALEZ Y ALONSO

CERVEZA DANESA MARCA "TUBORG"

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION PUERTO-RICO DE 1893

La mejor recomendación que puede hacerse de esta cerveza, es que el consumidor la pruebe, seguro que en adelante no admitirá otro BRANDY "LAMOTHE".

Superior a cuantos se han importado hasta hoy.

Receptores, GONZALEZ Y ALONSO

MARINA Depósito núm. 2.

SERVICIO COSTERO EN PTO-RICO

VAPOR "AVILES"

Saldrá de San Juan todos los miércoles al amanecer una vez por el Este, y otro por el Oeste, tocando en los puntos de Bayamo y Humacao, Arroyo Ponce, Maya puez, Aguadilla y Arecibo, y vice-versa respectivamente.

EFECTOS MILITARES

"EL ROS DE ORO" DE SALVADOR ALSINA

SUCESOR DE JUAN MANTEU

PLAZA PRINCIPAL NÚM. 31.

En este antiguo y acreditado establecimiento hay constantemente un gran surtido de sables, espadas y divisas de todas clases para los señores oficiales de Ejército y Armada, Hacienda y Telégrafos, Escudos, Trofeos, Emblemas, etc., etc.

Escudos españoles de lana estampado para banderas de todos tamaños

Se fabrican gorras de todas clases y formas para la marina de guerra y mercante, cuerpos militares y demás empresas y dependencias de la Isla.

S. MELON Y CA.

HILO SUPERIOR para máquinas de coser MARCA

PUERTO-RICO DE DOSCIENTAS YARDAS

El más barato y mejor. SURTIDO GENERAL DE MERCANCIAS

Escogidas en los principales centros manufactureros del extranjero y de la Metrópoli.

Sobrino de Izquierdo y Ca.

COM. ONISTAS.

IMPORTADORES, EXPORTADORES.

Fortaleza 37.—San Juan Pto-Rico.

ENRIQUE KEHRHAHN

RELOJERIA ALEMANA Y PRENDERIA.

Surtido general de RELOJES de oro, plata, níquel y acero, esmeraldas oxidadas, cuadros para retratos, alcañices, polvetas, boquillas de ámbar, palmaritas, tinteros, cajas de música, etc. etc.

Todo a precios baratísimos.—Se hacen composuras por difíciles que sean con esmero, conciencia, prontitud, y economía.

SAN JUSTO frente a LA MALLORQUINA. Puerto-Rico.

JOSE F. BOTAS SURTIDO general de provisiones.

PLAZA DEL MERCADO—PUERTO-RICO

EGOZCUE Y CA.

TETUAN 27 y 29

Comisionistas e importadores de viveres de todas procedencias. Almacén para ventas al por MAYOR.

"La Astrea"

El cigarrillo de esta marca está reputado como de lo mejor que se importa de la Habana por la buena calidad del tabaco con que se elabora. Lo prueba el creciente consumo que hoy tienen.

Agentes generales para toda la Isla

EGOZCUE Y CA.

RABIAN GARCIA Y CA.

COMERCIANTE

en mercancías de todas clases y PROCEDECENCIAS

Especialidad en novedades.—Ventas al por mayor y al detall.—ALMACEN San Justo 19.—Tiendas La Bayamesa y La Ciudad Condal.

AVISO A LOS SRS MEDICOS Y FARMACEUTICOS

En la Farmacia Guillerty estan de venta 100 potes porcelana fina decorada de 240 mm 30 conservas 2er cristal 8 fino decorado de 1 mm 1 Oftalmosemos-lopico oftalato 1 pádepor de pados

COOPERATIVA

A. FIGUEROA & COMPANIA

Comerciantes Importadores y comisionistas

Agentes de los famosos cigarrillos MARCA "SIBONEY"

DEL VINO FERRUGINOSO natural de la casa COMELLAR DE LA PENA, en Tarragona.

¡LOS QUE VENDEN MAS BARATO!

SOBRINOS DE Armas CRUZ 13.

SUCURSALES "LA ESFERA" Fortaleza 34

ARECIBO: Sobrinos de Armas y Ca.



OLAVOS para HERRAR forma AMERICANA

VEINTE PESOS

QUINTAL (del tamaño del diseño)

FABOL guarda-brisa en caja de una docena 12 peses

Garantizado e inimitable

COOLLINS

18 PESOS DOCEVA

LA R.M.A.S.

Garantizado e inimitable

LA R.M.A.S.

Garantizado e inimitable

OJO

Tarjetas para matrimonios, bautizos, comerciales, de visitas, esquelas para bailes, entierros, banquetes, circulares de comercio, impresos da advana, libros talonarios para Ayuntamientos, membretes, etc. Se imprim en en esta imprenta

LAS NOTICIAS

Oficinas: Fortaleza, 19.
Viernes 24 de Agosto de 1894.

CABLEGRAMA

Gaceta Madrid 19 actual publicó neutralidad España en la guerra entre China y Japón recordando cumplimiento artículos Código Penal y disposiciones reglamento campaña.

(De nuestro Corresponsal en Madrid)

CONFORMES

Hemos recibido las bases para formalizar la protesta que ayer dijimos se pensaba dirigir á las Cortes en súplido de derogación de los artículos del presupuesto vigente que concede los concertos del petróleo y de los fósforos.

En tres cosas no estamos conformes. Es la primera, en la actitud de algunos periódicos atribuyendo á quien no se debe aquellas concesiones y empleando un lenguaje injurioso contra quien se ha esforzado y se esfuerza por el progreso de esta Ant.lla.

Es la segunda que en nuestra opinión dicha protesta y reclamación debe contener con toda claridad las firmas de los que han de suscribir tal documento, expresando al propio tiempo la posición social que desempeñen los firmantes: es de efecto inseguro elevar una exposición y poner al pié: siguen las firmas.

Es la tercera y última que no basta en el documento alegar datos, sino que es indispensable comprobar la exactitud de los mismos y los perjuicios que al país causan los referidos artículos de la Ley de presupuestos: los que hemos visto en algún colega son tan exageradamente falsos que bastarían para que ni aun se le diese curso.

En síntesis: estamos conformes en el espíritu de la protesta: la firmaremos cuando se redacte con más abundancia y comprobación de datos que hagan palpables los perjuicios que inaudablemente somos los primeros en reconocer. Pero no estaremos conformes en que para asuntos de tal naturaleza la prensa emplee lenguaje violento y formule acusaciones más ó menos sistemáticas, que tal vez, aunque sin la menor malicia, puedan caer en desprestigio de autoridades cuya buena voluntad es conocida.

NOTAS DE LA PENINSULA

La guerra de Mindanao está llamando poderosamente la atención de la prensa española. Esta empezó á alarmarse con las noticias recibidas del archipiélago, pero se tranquilizó con el telegrama que recibió el ministro de la guerra y que dice:

«El día 24, en que se celebraba el santo de S. M. la reina, nuestras tropas atacaron en cuatro columnas á 1.000 moros, entre Calagán y Calaguacán, librándose, con tal motivo, un glorioso combate, en el que nuestras fuerzas derrotaron completamente al enemigo, al cual persiguieron, á pesar de su obstinada resistencia.»

En el campo dejaron los moros 250 muertos y más de 300 armas y efectos, sin que, por fortuna, las tropas españolas experimentasen más bajas que dos soldados muertos, y un jefe, dos oficiales y nueve soldados heridos.

Recomiendo eficazmente á V. E. al general Parrado, que ha ideado la operación, á los jefes de columna que la han realizado, y en general á todos los soldados que se batieron en Mindanao al grito de ¡viva España!

Por esta noticia felicitamos sinceramente á los jefes, oficiales y soldados que con tanto denuedo sostienen la bandera de España en el lejano Archipiélago.»

Un colega madrileño dice propósito de esta guerra. Esta guerra de Mindanao se parece mucho á la de Melilla. Los moros de ella, como los del Rif, no combaten nunca abiertamente. Ocultos en las altas yerbas se pasan horas y horas acechando, como el tigre lo hace á su presa, el paso de las tropas, para lanzarse con el ímpetu y la agilidad de esta fiera sobre las que no

tan el menor descuido, haciendo bastante daño.

El servicio de convoyes es penosísimo por el mal terreno y el sol abrasador. Pero todas estas dificultades las vence el amor patrio de los soldados españoles, que ha sido justamente ensalzados por el general Blanco de una manera solemne.

—La Reina Regente firmó un decreto concediendo un crédito para erigir una estatua en Logroño al general Espartero.

—El señor Sagasta, después de tomar los baños de Fitero, pasará una temporada en el establecimiento de aguas medicinales llamado Monte Mayor, situado en la provincia de Cáceres. Dichas aguas le fueron recetadas por el médico Camisón para la garganta y bronquios.

—El Gobierno ofreció al general Macías el cargo de comandante en jefe del quinto cuerpo de ejército.

—En algunas regiones vinícolas se ha desarrollado una enfermedad nueva que destruye los viñedos y que se conoce con el nombre de «cama negra.»

—La prensa madrileña ocúpase ya de la importancia de la guerra entre China y el Japón y de las ventajas é inconvenientes que pueden traer á España el que venza en esta contienda una ú otra potencia.

La Correspondencia de España hace una síntesis á grandes rasgos de estas eventualidades del porvenir, diciendo, entre otras cosas, lo siguiente:

«No sería bueno que nación tan emprendedora como el Japón uniera á sus anhelos del presente la gloria y el prestigio de un triunfo material sobre la China, tan abundante y rica de población como de dinero.»

«Pero sería mejor que la China venciera para la seguridad y la paz de nuestro archipiélago filipino?»

Codicia aquellas islas el Japón, pero en cambio la China las invade.

Un comercio recíproco con los dos imperios nos convendría siempre. Extenderlo nos favorecerá más; aumentarlo aunque fuera á costa del que mantenemos con otras potencias europeas, no consideramos que sería suceso grave. Pero esto en la paz; esto sin la preponderancia de una ni de otra nación; esto ahora. ¡Después quien sabe!

Del mútuo desastre tampoco sacaríamos gran provecho. Aparte de la tranquilidad de vivir sin molestias hasta que de sus desdichas se remediaron ambas naciones, no alcanzamos qué otra ventaja pudiéramos obtener de la mútua destrucción y aniquilamiento de unos y otros.

Y, sin embargo, parece que por ahí van las cosas.

—Á juzgar por los telegramas que «El Liberal» recibe de Valencia la feria ha sido este año más animada que en otras ocasiones. Ha terminado con la histórica batalla de flores en la cual encantadoras valencianas son las guerreras y bellas flores son los proyectiles. Hubo un momento, dice el colega, en que de una parte á otra de la Alameda no se veían los espectadores. Tan nutrida era la lluvia de flores.

—Una buena noticia para los alumnos de las academias militares y para sus familias.

Teniendo en cuenta que este es el primer año de los de aplicación, el ministro de la guerra ha acordado conceder segundos exámenes, que se verificarán en Septiembre, á todos los alumnos que hayan perdido año en una ó más asignaturas.

—De 130 aspirantes al ingreso en la academia de artillería de Segovia, sólo «diez» han sido aprobados.

—La lectura del Real Decreto del Ministerio de Fomento referente á la provisión por concurso de las cátedras de Universidad ha causado desagradable impresión á los profesores clínicos de España.

REFORMAS EN ULTRAMAR

Declaraciones del señor Becerra

Á raíz de la última modificación del ministerio, cuando el señor Maura dejó la cartera de Ultramar y el señor Becerra fué encargado de ella, surgió la duda de la suerte que estuviera reservada á las reformas que el primero dejó presentadas en el Congreso, en forma de proyecto de ley, y desde entonces la duda ha seguido manteniéndose, sin que hayan bastado á disiparla noticias aisladas, ni versiones más ó menos oficiales, pero siempre incompletas,

siempre faltas de aquella autoridad necesaria para despejar incógnitas y ofrecer en términos claros y precisos la verdadera situación de las cosas.

A que las cosas se sepan con entera claridad hemos encaminado nuestra información, y de modo autorizado, que no ha de rectificar seguramente el señor ministro de Ultramar, podemos reproducir, en términos bien concretos el pensamiento del señor Becerra.

Necesidad de las reformas

El señor ministro de Ultramar estima las reformas en las utilidades como de una necesidad suprema.

«A todo trance—dice—hay que modificar la organización política y administrativa de aquellas provincias españolas.

No es posible que Cuba permanezca estacionada, con una vecindad como la de los Estados Unidos donde los movimientos de progreso se suceden con extraordinaria frecuencia; y meaos aun puede defenderse una estabilidad que sería por lo menos injustificada y absurda, cuando la madre patria en los últimos años se crea un nuevo estado de derecho, y apropian sus leyes grandes adelantos de la ciencia política procurando encajarlos en el arte de gobernar.

Cuba y Puerto Rico—añade el señor Becerra—tienen que entrar en ese concierto de adelantos: las aspiraciones de ambas Antillas, así en lo político como en lo económico, tienen que ser satisfechos: Cuba y Puerto-Rico tienen que marchar al unísono con la Península en ambos órdenes, alcanzando á esas provincias hermanas las leyes progresivas de la Península.

Toda aspiración legítima debe ser atendida, sea quien sea el que la formule; toda necesidad sentida por la opinión pública en Cuba y Puerto-Rico, debe ser satisfecha.

¿Como se hace ésto?»

Reformas económicas.

«De momento, el señor Becerra se encuentra con unos presupuestos que rigen por autorización, y en los cuales—dice—sólo puede poner mano para reducir los gastos, solución á que no se muestra inclinado, por parecerle raquítica y contraproducente. Por economizar unos cuantos miles de peso, se perturban servicios y la administración sale perdiendo.

Interín no desarrolla, con el curso de las cortes, el pensamiento contenido en sus proyectos de presupuestos, se limitará según sus declaraciones, á cuidar con toda firmeza que los presupuestos actuales se administren bien; á impedir filtraciones como las recientemente descubiertas en la Aduana de la Habana, y á que no se repita el caso de que ya dentro del actual ejercicio económico comience la cobranza de las cédulas personales del ejercicio anterior en Cuba, como acaba de ocurrir.

Por lo pronto, el señor Becerra ha ordenado que se suspenda la cobranza de esas cédulas, que se trataba de hacer efectiva fuera de tiempo.

Para más adelante, y para cuando el Parlamento pueda prestar sanción á sus proyectos, el Ministro de Ultramar tiene en estudio varias reformas.

Queriendo descentralizar la administración antillana, propónese lo siguiente:

Primero. Otorgar á los Gobernadores Generales de Cuba y Puerto-Rico facultades amplias para resolver en definitiva todos los asuntos de trámite ordinario y que se reflejan á cada una de las provincias antillanas.

Segundo. Facultar á los gobernadores generales á fin de que nombren para desempeñar todos los destinos subalternos á naturales de Cuba ó de Puerto-Rico, reservándose solo la provisión de los destinos que influyen de modo decisivo en la dirección de los negocios públicos.

Tercero. Reorganizar el consejo de Administración de Cuba, cuya mitad será elegida por sufragio.

Para la organización de los Ayuntamientos estudia otra reforma el señor Becerra, descentralizando grandemente su administración.»

Reformas políticas.

En este punto, el pensamiento del señor Becerra es el de borrar las grandes diferencias que existen entre los diferentes partidos políticos de las Antillas.

«No puedo contribuir—dice—á que haya una agrupación en Cuba y Puerto-Rico que se llame partido español, porque eso puede suponer

la existencia de un partido contrario.

Ni he de contribuir tampoco á fomentar ni aun á mantener divisiones.

Persigo la concordia entre todas las fuerzas vivas de las islas, y esa concordia ha de ser la base obligada de los proyectos que presente al Parlamento.

De tal modo persigo una leal y patriótica avenencia, partiendo de lo que quiera el partido de Unión constitucional en su parte de programa más aceptable, que he de convocar á una reunión á los representantes de todos los partidos antillanos, para llegar á un acuerdo en cuanto deben tener y tienen de común esos partidos.

Y lo fun lamental de las reformas en lo político será:

Primero. «Ampliar el censo electoral para las Diputaciones y Ayuntamientos, reconociéndoles ese derecho á todos los contribuyentes cualquiera que sea la cuota que satisfagan.

Segundo. Ampliar el censo electoral en Puerto-Rico, para las elecciones de diputados á Cortes, rebajando á cinco duros la actual cuota de diez, igualando así á las dos Antillas.»

Nombramiento de alcaldes

«En ese punto tengo las mismas opiniones para la Península que para las Antillas.

Los alcaldes han de ser los que los Ayuntamientos quieran.

Pero eso cree el ministro de Ultramar que hay que ir llevándolo á las costumbres por actos de gobierno que lo impongan.

Procedimientos para las reformas

¿Cómo las realizará el señor Becerra?»

Por lo pronto, el Ministro de Ultramar tiene la resolución de no retirar del Congreso el proyecto del señor Maura.

Ese es un compromiso del anterior Gobierno, que el actual ministro respeta.

Pero creo que hay pro ediciones parlamentarias para ir realizando lo más llano, lo que en nos resistencia ofrece; y á esos procedimientos recurriré cuando de nuevo se reunan las Cortes para plantear sus reformas.

La síntesis del pensamiento del señor Becerra, lo que dice que ha informado siempre su conducta, es esto:

«Avanzar en cuanto se sepa que ha de ser respetado por todo.»

Dejar para más adelante lo que otro gobierno haya de derogar.»

(De «El Liberal.»)

IMPORTANTE DISPOSICION

S. M. el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido disponer que V. E. conceda la facultad á los comerciantes, fabricantes ó importadores, de examinar ó intervenir por sí ó por medio de representante debidamente autorizado, los despachos que á su juicio puedan afectar á sus intereses: que V. E. examine las ventajas ó inconvenientes que en la práctica resulten de dicha disposición así como las adiciones ó modificaciones que puedan hacerla más provechosa para los intereses del Estado; que siempre que el representante de un comerciante ó sociedad haga uso del poder ó autorización que tenga concedido, deberá bajo su responsabilidad asegurar que no le está derogado y que todas las autorizaciones concedidas como en las que en lo sucesivo se otorgan se sometan á lo precrito en esta disposición.

NOTICIAS

Para lógica «La Democracia». «Nombró, dice, el comité los cuñeros; crearon los cuñeros el monopolio... luego el comité admite una completa solidaridad.» El comité del partido incondicional no nombró los cuñeros pues no tiene facultades para tanto: proclamó los diputados y la mayoría del país le dió sus sufragios. Si de tan peregrina premisa hubiera lógicamente de deducirse la consecuencia que pretende el colega, nosotros de igual modo afirmáramos que los electores de los diputados de Puerto-Rico son solidarios de los monopolios. La segunda premisa, ó como dicen los lógicos, la premisa menor, es falsa; los cuñeros no crearon el monopolio sino las Cortes. En cuanto á la consecuencia, se parece á la que se infiere de aquel conocido argumento «por un clavo se perdió una ha-

rradura etc.» Prescindimos del lenguaje más ó menos conveniente empleado por «La Democracia» en las discusiones con nosotros.

Á nuestro estimado agente de Manatí damos mil gracias, por el interés que ha desplegado en favor de nuestra publicación, cuyo número de suscriptores ha aumentado 30 más sobre los que ya tenía.

Ha sido aprobado el reglamento del «Círculo de amigos» sociedad de instrucción y recreo creada en la Cidra y de la cual es presidente el estimable comerciante D. Benigno Sariego, secretario don Cesario Rivera y vocales don Antonio Colón y don Antonio Castanera.

El día último habrá un bonito baile en los baños de Coamo, al cual concurrirán señoritas de Ponce, Coamo, Santa Isabel, Abonito y otros pueblos cercanos.

FRANCISCO R. DE GOENAGA

MEDICO-CIRUJANO DEL ASILO PROVINCIAL DE BENEFICENCIA Y MANICOMIO. Ofrece sus servicios al público, calle de San Sebastián número 30.

Recordamos de un periódico ponceño: «El domingo último robaron al ciego árabe Masuf José Pablo cuatro billetes, ocho décimos de la lotería provincial, cuyo sorteo ha de celebrarse el 29 del mes en curso.»

Solo recuerda los números de dos de ellos: el 10.516 y el 22.946 y ya se han practicado diligencias para que no paguen en caso de salir premiados.»

Ayer se inscribieron en el Registro Civil del Juzgado de Catedral las defunciones de Evaristo J. Martínez, de enterro colitis crónica, Manuel Rodríguez, de viruelas y en el de San Francisco, las nacimientos de Juana Francisca Costoso, Aurelio Aldao y Rivera y Francisco Ruiz.

Fueron detenidos por la policía en el día de ayer, los individuos Isabelo Zequeira por orden del señor Inspector; Vicente Cepeda que fué curado de una herida inferida por un hermano suyo; Inocencio Moreno, por causarle una contusión á Petronila Osuna y Juan A. González, por herir á una mujer en Santurce.

El domingo último se ahogó, junto á la playa de Ponce, el patrón de un bote pescador que paseaba con algunos jóvenes en la bahía.

Dice nuestro apreciable colega «El Noticiero»

«Al volver de Adjuntas donde tanto éxito obtuviera en el concierto allí efectuado el pianista ponceño don Julio Arteaga, ha reanudado éste la serie de ensayos, que para la gran audición musical que se promete dar en esta ciudad, lleva á cabo con regularidad el aludido artista. En dicha velada hará oír el señor Arteaga algunos de los principales fragmentos de una ópera nueva que ha causado gran sensación en todos las públicos de Europa y América donde se ha ejecutado y de cuya obra es autor el maestro Mascagni.»

Créese que se perderán las siembras de arroz y otros frutos menores en el término de Aibonito, á causa de la prolongada sequía que reina en aquella comarca.

Se encuentra enfermo, y lo sentimos de alguna gravedad en Mayagüez, el doctor D. Salvador Mestre y Mora.

A seis reales se halla de venta en esta redacción el folleto titulado Proceso Rodil, del cual hemos hablado ayer.

Gran Hotel de FRANCIA

FORTALEZA N.º 15 Puerto-Rico. Espaciosas habitaciones y esmerado SERVICIO.

Se sirven almuerzos á la carta de diez de la mañana á la una de la tarde.

Se ha separado de la compañía de «Bufos habaneros» la señora Alcántara.

Ha sido sorprendida por la guardia de Orden público en Humacao, una jugada á los prohibidos, siendo ocupada una baraja y la cantidad de 1 peso 19 centavos.

Leemos en El Imparcial:

«Hemos oído decir que en breve comenzará á correrse una suscripción pública con el objeto de adquirir el monumento ó estatua á Colón que ha de erigirse en nuestra plaza principal—uno de los tantos proyectos para el que se colocó la primera piedra por nuestro Alcalde. Lo avisamos al público para que se disponga á contribuir á una obra que dará importancia á nuestra ciudad. En lejanos días podrá decirse que el se-

ñor Pons hizo esto y lo otro por suscripción popular, agradeciéndose por el Mayagüez del porvenir.»

Movimiento de buques vapores que se esperan:

El español «Miguel Gallart» salió de Canarias el 13 del actual directamente para este puerto. Español «Nictos» salió de Santander directo para este puerto el 15 del actual. Noruego «Thunborg» del puerto de New-York salió el 13 del presente, con destino á este. Esp. «María Herrera» procedente de la Isla de Cuba, Santo Domingo, Ponce, Mayagüez y

Por los guardias Ricardo Ledo Calvo y Antonio Gaspe Mariño del puesto de Juncos y el barrio Valenciano, fué detenido el individuo Juan Aponete de la Cruz, presunto autor del hurto de dos caballos de la propiedad de don Juan Maltonado y de robo en cuadrilla en la tienda de don Pablo Reyes.

Aguadilla, recórra hacia el 30 del actual. Español «S. turquina» de Liverpool via Santander saldrá el primero del entrante, para este puerto. Español «Buenos Aires» saldrá el 30 del corriente de la Habana para este puerto.

Don Joaquín D. p. na ha perdido su hijo más pequeño. Envíame al amigo nuestro pésame.

LOS QUE MAS BARATO venden son los señores Vicente y Vázquez en los establecimientos LA CANDELARIA San Sebastián núm. 50 y LAS DELICIAS Sol núm. 65. Hágase una visita á dichos establecimientos.

Los pagos de las atenciones correspondientes al presente mes, se verificarán por la Tesorería Central de Hacienda pública en la forma siguiente: Agosto 24 al 28 - Secciones 3ª y 7ª - 29 - Secciones 2ª y 6ª - 30 - Secciones 4ª y 5ª Septiembre 6 - Pensiones en general.

7 - Cesantes, jubilados y retirados - 10 - Clases pasivas residentes en la Península.

Por los guardias Juan Ferrer García y Hermenegildo Pujol Nieves, del puesto de Patillas y en el barrio de Greste, fué detenido el individuo Juan Bautista Curet por tentativa de violación á la joven Rufina Planos, la cual padece de enagenación mental.

Recomendamos á nuestros suscriptores la lectura de un artículo del «Boletín Mercantil» titulado «El nupesto sobre el azúcar» del cual tomamos los siguientes párrafos:

«Varias casas de comercio de esta Capital han recibido cablegramas de los Estados-Unidos manifestando que desde el 1.º de Septiembre próximo adeudarán los azúcares que se importen en aquella república, por haberlo aprobado así el Senado. No es de su poner que Mr. Cleveland oponga el veto, ya que la ley que se discute procede de los demócratas, cuya política económica, de la que hicieron tantos alardes para poder obtener el poder, ha fracasado completamente.

De manera que la denuncia del tratado es un hecho, y entendemos que si los Estados-Unidos imponen derechos al azúcar, nuestro Gobierno exigirá cuando menos la 2ª columna á las precedencias americanas.

La ley que se discutía, obra de los demócratas, determinaba que los azúcares pagarían un derecho de 40 p. 100 ad valorem, hasta el número 16 de la escala holandesa; y además de este derecho, los azúcares pagarían un 1/2 p. 100 por libra, si disfrutasen prima en el punto de origen. Es decir, que poco más ó menos vendrá á pagar cada quintal común, á su entrada en aquellos Estados, un peso. Las mieles pagarán cuatro centavos por galón, siempre que en el polariscopio no excedan de 55 grados.»

Cocinas ECONOMICAS ESPAÑOLAS

Las hay fijas que se instalan con una sencilla y económica obra de mampostería; refractarias al calor y procedentes de la fábrica

SAGARDUÍ & HIJOS DE BILBAO Estas cocinas están recomendadas por sí mismas y por las muchísimas familias que las usan desde el palacio de San Juan de los Ríos hasta el último convento de la ciudad y sus alrededores.

Gran número de comerciantes; todos los hospitales, asilos y establecimientos benéficos de la población; la mayoría de las fondas, & las tienen con brillantísimo resultado.

Precios módicos según tamaño.

También existen, procedentes de la fábrica CORCHO E HIJOS de Santander, cocinas portátiles, modelo francés, calefacción de cook, leña ó otro combustible sólido cualquiera y son apropiadas para familias que no tengan casa propia.

Dichas cocinas se transportan con suma facilidad tanto de un punto á otro de la casa como fuera de ella; constituyen un precioso mueble de honor y provecho para una familia y que la instalación del mismo no requiere otra cosa que dar salida al tubo de humos.

DEPÓSITO GENERAL 2 FORTALEZA 28 ó bien dirijirse á

Don Manuel Barriola SAN SEBASTIÁN 81, esquina á SAN JOSE

El último Domingo, según cuenta «La Democracia» entraron varios cacos en casa de la señora madre de don Pedro Auffant, y se llevaron toda la vajilla de plata que había en un

seibó y varios objetos de adorno que estaban en la sala. Los cacos entraron por la ventana sin ser vistos ni oídos por ninguna de las personas que dormían en la casa.

«De la Democracia»

«La Cruz» con que el Gobierno premia á los artesanos que más se distinguen por su laboriosidad y honradez le ha sido adjudicada en Quebradillas á un jornalero llamado Manuel Pérez, de sesenta años de edad.

Don Eustaquio Torres y Torres ha fallecido en Guayanilla después de ponosa enfermedad.

Tanto á la apenada viuda como á toda la apreciable familia del finado, enviamos nuestra condolencia.

Ha sido separado de su destino, de ordenanza de comunicaciones; de Cagnas Domingo Casero.

Se ha negado al Ayuntamiento de Gurabo la autorización que interesa para la creación de patrullas nocturnas en aquella localidad.

Nos afirman, con relación á una noticia dada en el número 81 de nuestra publicación, que la reparación de la línea telegráfica entre Hatillo y Camuy no compete á la compañía de los ferrocarriles.

BALDOMÉRO GARCÍA BAZAR de SASTRERIA Fortaleza frente al Boletín

Elegancia, gusto, prontitud equidad, cumplimiento y economía.

Acaba de recibir de Europa un COMPLETO SURTIDO de telas para caballeros que es una verdadera maravilla, en pintas y calidad.

Se ha aceptado la renuncia al guardia de segunda clase de la cuarta sección de orden público Alejandro Alcides Padró.

Se ha concedido al Ayuntamiento de Patillas la autorización que interesa para la creación de una plaza de guardia municipal.

Se han pasado á informe de la diputación el repartimiento general la de 1894 á 95 de los Ayuntamientos de Arecibo y Adjuntas; aprobándose el de la Carolina del citado año.

Ha sido nombrado por este Gobierno General escribiente interino de la Secretaría don José Gomez.

Por el Gobierno General se ha concedido licencia de armas al vecino de Hatillo don Alejandro Delgado Esteves á don Gabino Irizarri, de Lajas y don José Des-a Fernández de Ríopiedras.

Se ha concedido al Dr. don Juan José de la Rosa y Turull autorización para trasladar desde Nueva-Yor al cementerio de la Ciudad de Mayagüez el cadáver embalsamado del joven puertorriqueño don Fernando Maristany previa las formalidades que la legislación vigente determina.

CIVIDANES GONZALEZ y COMPANIA. Gran surtido de provisiones. Ventas al por mayor y detall. Equidad y baratura. Plaza de Alfonso XII.

Se ha acercado á esta redacción la vecina Concepción Calderón á manifestarnos que no fué ella la que produjo el escándalo de que diéramos cuenta en las noticias de ayer, sino María Torres, que fué á su casa á provocarla, amenazándola con un cuchillo.

«De El Mentor.»

«En la escuela de niñas de Camuy no hay reloj, ni dospel, ni retrato de S. M. ni libros para registros. A la profesora le deben parte de Junio y todo el mes de Julio. Ya que son tan poco atendidas por el Alcalde las quejas de esta y ese desbarajuste amenaza continuar, suplicamos al Excmo. señor Gobernador General que demuestre tan plausible celo, por cuanto atañe á las escuelas, se digne intervenir en el asunto.»

Continúan sueltos de noche los caballos por la calle del Sol y Polvorin de que dimos cuenta en uno de nuestros números anteriores. ¿No podría evitarse este abuso que perjudica al vecindario?

SE COMPRA un alambique sistema EGROT número 0 ó 1 que esté en buen estado Pago de contado, para informes dirijirse en el Dorado á don José Liborio Hernández.

«De El Mentor.»

«Hemos oido afirmar que el Ayuntamiento de esta ciudad trata de suprimir la pensión que disfruta la profesora inválida don Ben Tanco.

Conocidos los relevantes méritos de esta maestra, y el cuidado exquisito con que se dedica á la educación de tantas niñas desvalidas, nos resistimos á creer tal acto de inhumanidad.

Celebraremos, por tanto, que no se confirme el rumor que apuntamos.»

Según hemos oido decir anoche en la calle de la Fortaleza trozo comprendido entre callejón de la capilla y calle O'Connell se oyó un disparo al parecer de revólver. En el acto se apersonó la pareja de la calle de Tetuán registrando todo y no encontrando nada que pudiera revelar lo ocurrido.

LA NINFA de Felipe Ortíz Proveedora de la Real casa. Gran Camisería y tren de lavado y efectos mil del giro. Fortaleza, 32.

NOTAS DE TODAS PARTES

Fuerzas beligerantes de Japón y China. En pie de paz el ejército japonés consta de siete divisiones. Cada división se compone de dos brigadas de infantería, una de caballería, un regimiento de artillería de campaña, un batallón de ingenieros y un batallón de tren.

Cada brigada de infantería se compone de dos regimientos, cada regimiento de tres batallones de á cuatro compañías. La infantería está armada de fusil sistema Murata, calibre de 11 milímetros, y se carga por la recámara.

La división de caballería se compone de tres escuadrones. Está armada de sable y carabina.

Un regimiento de artillería de campaña: tiene seis baterías de seis pie-

zas, cañones de siete centímetros de bronce comprimido.

Conviene tener presente que las tropas japonesas están muy equipadas, muy bien instruidas y muy bien mandadas.

En tiempo de guerra pueden disponer de 150.000 hombres.

La escuadra de guerra, contenía en 1893, 56 buques: un acorazado, dos guardacostas, cinco cruceros de primera clase, seis de segunda, tres corbetas y 24 torpederos. Estos barcos, de construcción reciente, representan 79.694 caballos de fuerza, 55-053 toneladas y 439 cañones de tiro rápido.

Están dotados de seis á siete mil hombres de tripulación. Recientemente, á principios de este año, había en construcción, en los astilleros del Japón, un guardacostas, cuatro cruceros de primera clase y cuatro avisos ó torpederos.

Estos detalles indican claramente que el Japón tenía ya hace tiempo prevista la eventualidad de un conflicto con su poderosa rival la China.

Los chinos tienen un ejército infinitamente superior en número al de los japoneses, pero en la paz sólo cuenta con 60.000 hombres. Siendo de 360 millones de almas la población del Celeste Imperio, claros es que no se produce á este ningún gran esfuerzo el poner cuando llegue la ocasión, más de un millón de hombres en pie de guerra. Pero hay que tener en cuenta que estos soldados no tiene la esmerada organización militar ni el armamento de precisión de los ejércitos de Europa.

Las fuerzas navales de China son importantes en lo que se refiere al número, que en cuanto á la calidad dejan muchísimo que desear.

Su armada se compone de cuatro escuadras, llamadas del Norte, de Tonicheon, de Shanghai y de Gantón y todas juntas suman 6 acorazados, 13 cruceros, 28 cañoneros, 21 transportes y 16 botes lanzatorpedos, con un total de 237 cañones y de 156.926 toneladas.

El último correo de Oubi trájonos interesantes noticias de aquella isla que, en la parte que á Galicia se refieren, vamos á comunicar á nuestros lectores.

En uno de los últimos números de La Tierra Gallega, publica el ilustre y popular poeta Curros Enriquez, un notable artículo proponiendo una fórmula para realizar la unión de las sociedades de naturales de Galicia Centro Gallego y Aires d'a miña terra.

Curros pide esa fusión de las dos importantes sociedades, porque entiende que favorecer á las dos es perjudicarlas; porque no hay dos verdades; porque no se tienen dos conciencias. Para conseguir su propósito, el inspirado autor de «A virxe do cristal» cree que si el «Centro Gallego» ofrece lealmente la paz á «Aires d'a miña terra», ésta, siendo en condiciones honrosas, la aceptará de buen grado, uniéndose al «Centro Gallego.»

—El capitán Hunneken muerto á bordo de un navio chino en el encuentro reciente con los japoneses, era un antiguo oficial de la armada alemana y entré en servicio de la China á los veintidos años.

VARIEDADES

La marcha es uno de los ejercicios más saludable y sorprende el observar cuán pocas mujeres saben marchar.

En la marcha se debe tener el cuerpo derecho, los hombros separados, dilatado el pecho y mover la pierna á partir de la ingle; la parte superior del cuerpo debe ser inmóvil. Un movimiento que parte de la rodilla es el secreto de muchas marchas defectuosas á lo que se puede añadir la marcha incierta á que dan las botas estrechas y los tacones altos. Las mujeres se procuran por su gusto una mala presencia y una marcha poco graciosa. No hay para que decir que es preciso no abusar de la marcha y que ésta debe ser siempre viva, pero sin llegar jamás hasta la fatiga.

CHARADA

Prima dos és buen anis y animal de imitación tercia rio y cuarta és envoltorio, ó que se yó, pero así también le llaman al que tiene doña O con el sastré de la esquina. Y el tolo, caro lector es frase que ahora en la Isla Está en todo su furor.

SECCION DE ANUNCIOS

NO MAS HERPESI

Curación radical por medio de la Herpetina de Torregrosa. Numerosas certificaciones de individuos curados de esta fatal dolencia atestiguan la bondad de este medicamento. La HERPETINA se emplea al propio tiempo con la LOCION ANTIHERPETICA de Torregrosa, que brillantes resultados viene dando para extirpar las peccas, barros y manchas de la cara. No hay empeño que se resista al tratamiento de la Herpetina y de la Loción Antiherpética de Torregrosa.

VINO NUTRITIVO

de kola coca y carne peptonizada, de Torregrosa. Alimento reparador para los organismos débiles. Poderoso tónico en todas las afecciones del corazón. Para la anemia no hay ferruginoso que le aventaje. Levanta las fuerzas físicas del individuo reparando al propio tiempo las funciones todas de la nutrición. Es un antídoto eficaz contra el abuso de los liciores. Todos estos preparatos de Torregrosa han sido premiados con medallas de oro en la Exposación Universal de Chicago y en la regional de Puerto-Rico. Depósito en esta ciudad, en la Farmacia de Guillemetv. Por mayor, en la de don Luis A. Torregrosa Aguadilla, plaza principal.

4 SIMON VERDE

barcos. Es labrador, calza polainas, y no se quita su sombrero calañés ni á los Grandes, ni á los Lores, ni á los Príncipes, ni aun á los Reyes, que en los vapores suelen pasar por delante de él, echándole el lente.

La segunda población, que es Coria, más presumida que su vecina, guarnece sus faldas con huertas: es muy amiga del Bétis, al que labró uno de los vapores que le han engalanado, y al que le dió su modesto nombre. El Coriano, pues, ha alternado con los Teodosios y Trajanos (nombres de otros vapores); por lo cual un consecuente y sistemático alemán llamó siempre al modesto homónimo de Coria, Coriolano. Ostenta Coria una elegante fábrica de orozuz, que es surtida de palo dulce por su suelo; es alegre y amiga de toros.

Gelves, que es el tercero de estos pueblecitos, se retira modestamente del surcado río, y se escalona sin pretensiones, pero con gracia, en la ladera de un monte, en cuya altura están unidos y formando un mismo edificio la iglesia y el palacio de los Condes de Gelves, propiedad de la casa de Alba. Solo los niños al construir sus nacimientos, pueden colocar las casas y las chozas tan simétrica y tan pintorescamente como se ven en aquel pueblecito, el más lindo de los conados.

El último, que es San Juan de Alfaraque, debe ciertamente la preferencia de que goza, á su buen caserío y á la cercanía de la ciudad

BIBLIOTECA "DE LAS NOTICIAS"

SIMON VERDE

POR

FERNAN CABALLERO

PUERTO-RICO

Imp. La Cooperativa

FORTALEZA 19.

# TRANVIA DE DON PABLO UBARRI DE LA CAPITAL á RIO-PIEDRAS.

SERVICIO QUE EMPEZARA A REGIR EL 8 DE ABRIL DE 1894

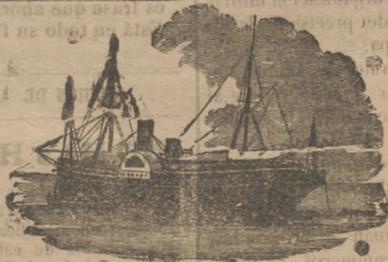
## ITINERARIO

### SERVICIO DE LOS DIAS LABORABLES

SALIDAS DE LA CAPITAL			SALIDAS DE RIO-PIEDRAS		
H.	M.	CRUCES	H.	M.	CRUCES
7	30	Martin-Peña	8	30	Martin-Peña
9	"	San Antonio	7	45	San Antonio
10	45	San Antonio	8	45	San Antonio
11	"	"	10	"	"
12	15	San Antonio	12	"	San Antonio
2	"	"	4	15	Martin-Peña
3	"	Martin-Peña	3	15	San Antonio
4	45	San Antonio	4	45	Martin-Peña
5	"	Martin-Peña	5	45	Martin-Peña
6	15	Martin-Peña	6	30	Martin-Peña
7	15	"	9	"	"
8	15	"	"	"	"

### SERVICIOS DE LOS DIAS FESTIVOS

H.	M.	CRUCES	H.	M.	CRUCES
7	30	Martin-Peña	6	30	Martin-Peña
9	"	San Antonio	7	45	San Antonio
10	15	San Antonio	8	45	Martin-Peña
11	"	Martin-Peña	10	"	San Antonio
12	30	San Antonio	11	15	Martin-Peña
2	"	San Antonio	12	15	San Antonio
3	"	Martin-Peña	1	45	San Antonio
4	15	San Antonio	3	15	Martin-Peña
5	"	Martin-Peña	"	"	San Antonio
6	15	Martin-Peña	4	15	Martin-Peña
7	45	San Antonio	6	30	Martin-Peña
8	15	Martin-Peña	7	30	San Antonio
9	"	"	8	15	Martin-Peña
10	15	"	9	15	Martin-Peña



## IBO BOSCH, CAPITAN ORLANDI

SERVICIO COSTERO EN PUERTO-RICO

Saldrá de San Juan todos los domingos á las diez de la noche haciendo escala en Vieques, Humacao, Ponce, Mayagüez, Aguadilla (eventual) estando de regreso en San Juan, los jueves por la mañana.

A opción de esta Agencia principal, se harán las escalas extraordinarias que convengan.

### CONSIGNATARIOS:

VIEQUES.....	Don Gustavo Preston
HUMACAO.....	Don Antonio Roig
PONCE.....	Don Carlos Armstrong
MAYAGUEZ.....	Señores Bravo & Compañía
AGUADILLA.....	Señores Silva & Compañía

SAN JUAN PUERTO-RICO, 17 DE ABRIL DE 1894.

AGENTE PRINCIPAL.

## LUZ BRILLANTE

ACEITE PARA EL ALUMBRADO DE FAMILIAS.

LIBRE DE EXPLOSION Y COMBUSTION ESPONTANEA



SIN HUMO NI MAL OLORES

Este aceite producto de una fabricación especial, es igual sino superior, á los que se importan del extranjero bajo diversos nombres y marcas, tanto por sus cualidades lumínicas como por la seguridad que ofrece á los consumidores. Nuestros precios son mucho más reducidos que los de las marcas extranjeras, que con este mayor precio brindan á los consumidores ventaja de ninguna clase.

Petroleo refinado ó sea Gas, marca LUZ SOLAR \$2-75 la c'de 10 galones  
Luz Brillante, extra fina, EL ELEFANTE... \$3-18 la c'de 10 galones  
Benzina..... \$2-00 la c'de 10 galones  
Gasolina de 1ª..... \$14-5 la c'de 10 galones  
Aceite de lubricar..... \$4-00 la c'de 10 galones

No se hace alteración alguna en las demás condiciones de venta que actualmente rigen.

El impuesto de \$2-50 por cada 100 kilogramos, establecido por la última Ley de presupuesto, se cobra aparte en la forma que se recauda.

La experiencia adquirida en esta industria durante muchos años en los Estados- Unidos, Cuba, Méjico, y otros países, nos permite ofrecer al público un artículo que no se puede mejorar en parte alguna bajo ningún concepto.

Nuestras marcas LUZ BRILLANTE, EL ELEFANTE y LUZ SOLAR, están registradas y se perseguirá con todo el rigor de la Ley á los falsificadores.

Agentes generales para toda la isla, SOBRINOS DE EZQUIAGA, San Juan Puerto-Rico—Calle de la Fortaleza núm. 17.

## TALLER DE FUNDICION Y MAQUINARIA

ALMACEN DE HIERRO

UTILES DE AGRICULTURA Y PARA TODA CLASE DE INDUSTRIAS

## Sucesores de Abarca

SAN JUAN PUERTO-RICO.—MARINA

Gran surtido de hierro, acero, cobre y bronce en barras y planchas de todas dimensiones.

Tuberías de las mismas materias desde 4" á 48".  
Llaves y Válvulas de bronce y hierro.

Tornillos, Remaches, Empaquetaduras para máquinas, Goma en plancha con tela y pura, para Válvulas de Bombas al vacío, Asbesto en hojas, Bombas Alébricas de hierro y bronce, Bombas de Vapor para alimentar calderas y elevar líquidos, Inyectores del mejor sistema conocido, para el mismo objeto, Manómetros, Lubricadores Auto náuticos.

Gran variedad en Arados de hierro fundido y acero.

### UN APARATO O MAQUINA PARA Clasificar Café

UNA CALDERA DE VAPOR de 15 caballos de fuerza, MULTITUBULAR, Horizontal toda de acero, que también vendemos en precio equitativo módico.

Único punto para la venta del acreditado y sin rival aceite



para la lubricación de toda clase de maquinarias, siendo el que más aceptación ha obtenido, siempre por su buena calidad y su precio limitado.

Imp. de „ La Cooperativa.”

## EMPRESA DE OMNIBUS Y COCHES

«EL BIEN PÚBLICO»

SERVICIO ENTRE PLAZA ALFONSO XII Y SANTURCE

### ITINERARIO

El que rige desde el día 1º de Junio de 1894.

Salida de Plaza Alfonso XII	Salidas de Santurce
8	6-45
9	6-45
10	7-45
11	9-45
12	10-45
1	11-45
2	12-45
3	2-45
4	3-45
5	4-45
6	5-45
7	6-45
8	6-45
9	7-45

Servicio entre Puerta de España y Puerta de Tierra.

Salidas de Pta. de España Salidas de Pta. de Tierra

6:30 mañana	7 mañana
8	8:30
9	9:30
10	10:30
11	11:30
12	12:30
1 tarde	1:30 tarde
3	3:30
4	4:30
5	5:30
6	6:30
7	7:30

## Bolivar Aruza y Ca

FABRICANTES DE FOSFOROS Importadores de provisiones.

Ventas al por mayor.—Te-tuán, 2.

## FELIPE OUCHI

ABOGADO

Calle del Sol núm. 22, bajos.

## EL CAPRICO

SAN JUSTO 19

AL LADO DE LA MALLORQUINA

Casa especial en artículos para viaje. BISUTERIA, OBJETOS de piel de Rusia, ABANICOS, género de punto, flores y artículos de fantasía.

Liquidación de LAMPARAS Y UTENSILIOS.

## A. Vicente y Ca.

Comisionistas, Importadores de víveres. VENTAS al por mayor.—Marina.

## VICENTE Y CA.

Comisionistas, Importadores de víveres. Ventas al por mayor.—Marina.

## Lopez Villamil

Y COMPANIA.

Banqueros, Comisionistas, Consignatarios de buques.—Marina.

## PARIS-BAZAR

## PEDRO GIUSTI

LOS MAS BARATOS



PARIS-BAZAR

EN EL

### INDICADOR OFICIAL DE LOS FERROCARRILES Y TRANVIAS DE PUERTO-RICO.

Publicación mensual utilísima á todo el mundo.—De venta en „La Cooperativa”, Fortaleza 18, en la Librería Sanjurjo Vidal en el Kiosko Framboyan y en todas las estaciones del Ferrocarril al precio de DIEZ CENTAVOS.

## J. OCHOA HERM

Banqueros, Comisionistas, Consignatarios de buques, Importadores de víveres con almacén. Ventas al por mayor.—Fortaleza.

## Paris Bazar de Pedro Giusti

NO HAY MEJOR ESTABLECIMIENTO

Se vende todo lo más elegante pueden apetecer las señoras y los caballeros de guiso it q67 Fortaleza, Capital, 2

## SIMON VERDE

## SIMON VERDE

### CAPITULO I.

El pueblo es un gran poeta, porque posee en alto grado el sentimiento, que en mí es el alma de la poesía.

Trucha y La Quintana (Libros de los Cantares)

In vita man, simplicity á child, En la agudeza hombre, niño en la sencillez.

Pope.

Todo el que ha surcado el Guadalquivir, ha parado su atención en los pueblecitos que, como vanguardia de la decana y noble ciudad de Sevilla, se presentan, si baja, á la derecha, si sube, á la izquierda del río.

La Puebla, que es el primero que encuentra el que sube de los puertos, es grande, compacto, desprovisto de arbolado, y parece ocupar más de la estensa campiña que domina, que no del río y del movimiento de sus